

jsk/mrb
S.64ª/364ª

Oficio N° 12.814

VALPARAÍSO, 1 de septiembre de 2016

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que concede la nacionalidad chilena, por especial gracia, al diácono señor Guido María Alfons Goossens Roell, correspondiente al boletín N° 10.699-06.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 243/SEC/16, de 17 de agosto de 2016.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados